

Centro Diurno Comunitario del Adulto Mayor extenderá cobertura en Villarrica y Licán Ray

ZONA LACUSTRE. El programa renovó su convenio con la Municipalidad de Villarrica por tres años más.

En sesión de Concejo Municipal, el alcalde de Villarrica, Germán Vergara, presentó la propuesta para aprobar el convenio de ejecución, entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y la Municipalidad de Villarrica, para la continuidad del funcionamiento del Centro Diurno Comunitario de Villarrica (Ce-

diam), ubicado en Ñancul, por un período de tres años, el que tendrá itinerancia, tanto en Licán Ray como en Villarrica, con el fin de atender a 75 adultos mayores, con recursos que superan los 188 millones de pesos.

Para el alcalde Germán Vergara "es un logro extender este convenio por tres años más,

ya que tendrá además cobertura a adultos mayores en Villarrica y Licán Ray, lo que nos pone muy contentos. La idea es que todos los vecinos de la comuna tengan acceso a los beneficios y nosotros estamos haciendo esta extensión pensando en sus necesidades con talleres que serán extendidos hacia estas localidades, garanti-

zando el acceso al programa".

El director de Desarrollo Comunitario, Luis Sepúlveda, quien presentó la moción al Concejo, expresó que "este es un convenio y un programa que ha estado en ejecución desde 2019 en Ñancul, pero hoy con alegría podemos decir que vamos a tener 3 años más de programa y lo tendremos, también, en otros puntos de Villarrica".

El programa promueve y fortalece la autonomía e inde-



EL PROGRAMA RENOVÓ SU CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE VILLARRICA.

pendencia en las personas mayores de la comuna a través de una intervención comunitaria transdisciplinaria, manteniendo

do y mejorando las capacidades funcionales, emocionales, cognitivas y sociales de las personas mayores.

CS